



Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo de Bienes y Suministros

DB-PGA-2364

Armenia, 21 de junio 2019

Anónimo
Armenia, Quindío

Asunto: Respuesta solicitud 2019RE17235.

Cordial Saludo;

En atención al asunto de la referencia, me permito informarle que una vez analizada su petición le informo que los Kioscos motivo de su solicitud se encuentran con contrato de arrendamiento ante la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia (EDUA), por lo tanto se le solicitara a la EDUA revisar las áreas entregadas en arrendamiento y así determinar si están incumpliendo las cláusulas del contrato de arrendamiento.

Siguiendo su solicitud en cuanto al consumo de Sustancia Psicoactivas los competentes para actuar es la Policía Nacional con su cuadrante amigo más cercano a su sector.

Finalmente este Departamento Administrativo estará presto a resolver sus dudas dentro de nuestra competencia, siempre que así lo requiera.

Cordialmente,

Gloria Elcy Rodas Jaramillo
Directora
Departamento Administrativo de Bienes y Suministros

Reviso: Luis Ángel Ramírez – Líder Área Técnica – DABS
Reviso: María Hestlith Restrepo Franco Subdirectora - DABS

Con copia. Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia (EDUA) / Anexo oficio 2019RE17235

ALCALDÍA DE ARMENIA

Correspondencia Recibida:
2019RE17235

Ciudadano: ANONIMO ARMENIA

Fecha: 2019-06-04 16:46:40

Asunto: DERECHO DE

PETICION

Folios: 1

Anexos: 0

Destinatario:

Sofía Acero Arango

Dependencia: Departamento

Administrativo de Bienes y

Suministros

Radicado por: Ana Cecilia Lopez

Barrera

PQRSD asociado:

2019PQR599401

Armenia 4 de junio 2019

Señores
Bienes y suministros
Alcaldía de armenia Quindío

Cordial saludo

Señores en este derecho de petición queremos hacer la siguiente denuncia sin ningún dato personal como denunciantes por seguridad pero aquí en este centro deportivo del barrio ciudad dorada vemos como los dueños de estos quioscos que están ubicados

1. en la parte de encima de la cancha de tejo ósea en el barranco del barrio ciudad dorada donde el propietario de este quiosco se ha venido ampliando de manera desmesurada y dejando escampaderos para los consumidores de droga que se ven allí en las horas de la noche donde el espacio público es invadido por dicho propietario de este quiosco

2. lo mismo sucede en uno que está ubicado frente al CDC del barrio ciudad dorada pues este señor se ha venido ampliando también en la misma forma dejando parte del techo como escampaderos para los viciosos y ocupando el espacio público donde además se presumen mejoran esto no solo para su sustento sino para venderlos a mejores precios casos que como estos están ubicados en terrenos del municipio de armenia

3. porque no solo están contribuyendo con el techo al aire libre para los viciosos sino que también están obligando a que la gente abandone el espacio peatonal y tengan que salirse a la vía publica arriesgando a que la moto o el carro cause un accidente con un peatón sea quien sea porque en este sitio el espacio público se encuentra invadido u ocupado por los dueños de estos quioscos caso que esta dependencia y de igual manera espacio público tendrán que ponerle cuidado a esta denuncia y quizás hasta la misma planeación municipal porque permiten que aquí en veces se lleve a cabo construcciones en estos quioscos en cemento

Gracias por la atención prestada y estaremos pendientes de que aquí se nos respeten el espacio público o peatonal

Gracias por la atención prestada y que sirva para un bien de todos

Con copia a espacio público y a planeación municipal